

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2026

0.1 Avisos administrativos 2026/2027

A todas las familias de nuestras alumnas y de nuestros alumnos:

A continuación, nos permitimos proporcionar información de sumo interés para ustedes.

Personal Directivo

Christoph Glatz
Bettina Huber
Tim Frischknecht

Director General
Directora Campus CDMX
Director Campus CDMX

Preescolar

Tania Zarur
Nohemí Gaytán

Directora Académica
Directora Técnica

Primaria

Linda Ninio
Rocío García

Directora Académica
Directora Técnica

Secundaria

Francisco Pomposo
Inés Hernández

Director Académico
Directora Técnica

CCH CCH/IB

Franco Donati
Fernanda Sordo
Silvia Armenta

Director Académico
Coordinadora IB
Directora Técnica

Área de Innovación y Desarrollo

Mónica Martínez
Olaf Yarce
Araceli Parra
Elizabeth Ortega
Daniela Pérez

Coordinadora
Embajador Innovación CDMX
Embajadora Innovación Querétaro
Embajadora Innovación Cuernavaca
Mentora de Tecnología

Horario de oficina

De lunes a viernes de 07:30 hrs. a 14:15 hrs. En caso de alguna consulta, favor de hacer cita en la Secretaría de la Dirección.

Horario de Administración Escolar

De lunes a viernes de 07:30 hrs. a 13:00 hrs.



Horario de transferencias bancarias

De lunes a viernes de 08:00 hrs. a 17:00 hrs. excepto días de descanso del sistema financiero.
iSi realiza algún pago fuera de este horario, el banco devolverá automáticamente su pago!

Horario de clases

Maternal	08:30 hrs. a 12:45 hrs.
Kindergarten	08:30 hrs. a 12:45 hrs.
Pre-Primaria a 2º Primaria	07:55 hrs. a 13:15 hrs.
3º Primaria a 6º Primaria	07:30 hrs. a 13:15 hrs.
1º Secundaria a 1º CCH	07:30 hrs. a 14:15 hrs. Clases de inclinación Lunes a miércoles 15.00 – 16.55
2º CCH a 3º CCH	Lunes a miércoles 07:30 hrs. a 15:55 hrs. Jueves y viernes 07.30 hrs. a 14.15 hrs. Clases de inclinación Lunes a miércoles 16.00 – 17.55 hrs

Relación de los grados escolares, incorporación y cuotas de reinscripción 2026/2027 (incluye libros)

SECCIÓN	HORARIO NORMAL	HORARIO EXTENDIDO *	NÚMERO Y FECHA DEL ACUERDO DE INCORPORACIÓN
MATERNAL	no aplica	\$ 10,870.00	09050272 15.08.2005
KINDERGARTEN	\$ 21,470.00	\$ 32,340.00	09050272 15.08.2005
PRE-PRIMARIA	\$ 24,580.00	\$ 35,450.00	09050272 15.08.2005
PRIMARIA	\$ 25,800.00	\$ 36,680.00	871033 14.01.1987
SECUNDARIA	\$ 32,610.00	no se ofrece	901298 17.12.1990
CCH	\$ 42,350.00	no se ofrece	CLAVE 2147 12.06.1973

* Horario extendido hasta las 17:30 hrs., incluye la comida.

Para alumnas y alumnos de nuevo ingreso el pago de admisión para el Ciclo Escolar 2026/2027 para Preescolar es de \$ 40,800.00 y de Primaria, Secundaria y CCH \$ 47,200.00. En caso de cancelación de la admisión o inscripción, se devolverá la cantidad pagada, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el acuerdo que se tuvo con la Asociación de Familias el día 17 de marzo de 2026.

Colegiaturas 2026/2027

	10 COLEGIATURAS HORARIO NORMAL	10 COLEGIATURAS HORARIO EXTENDIDO *
MATERNAL	\$ 13,030.00	\$ 21,480.00
KINDERGARTEN	\$ 13,030.00	\$ 21,480.00
PRE-PRIMARIA/PRIMARIA	\$ 14,760.00	\$ 23,210.00
SECUNDARIA	\$ 17,810.00	no se ofrece
CCH	\$ 22,570.00	no se ofrece

* Horario extendido hasta las 17:30 hrs., incluye la comida.

Las cuotas que regirán durante el Ciclo Escolar 2026/2027 fueron informadas a la Asociación de Familias y publicadas en nuestra circular del 17 de marzo del 2026, dando así cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial el 10 de marzo de 1992, el cual se encuentra en el tablero de información y a su disposición en la Secretaría de esta Institución.

Las autoridades del CSM tratarán de mantener estas colegiaturas durante el Ciclo Escolar 2026/2027. Sin embargo, en caso de que fuera necesario un aumento durante el año escolar debido a los incrementos en los costos de operación, las autoridades del CSM les presentarán la propuesta de la modificación a las cuotas para su aprobación con fundamento en el art. 5º, párrafo II del Acuerdo antes citado.

Les recordamos que las colegiaturas incluyen entre otros, los siguientes conceptos:

- Seguro escolar.
- Libros.
- Transporte de alumnado a eventos deportivos, culturales y paseos recreativos, pago de entradas en su caso (diversión, museos, conferencias, etc.), excepto campamentos.
- Fotocopias de grupo.
- Credenciales según fecha de vencimiento.
- Foto digital del grupo.

Según grado:

- Útiles escolares.
- Material para Arte y Trabajos Manuales.
- Prueba de Orientación Vocacional.

El Colegio se encarga de conseguir el material, que sus hijas e hijos necesitan en el año escolar, evitándoles a ustedes las aglomeraciones en librerías y papelerías.

Formas de pagos de colegiatura

El Colegio pone a disposición de las familias las siguientes formas de pago:

1. Transferencia electrónica

El pago puede realizarse mediante transferencia electrónica a través de STP (Sistema de Transferencias y Pagos), utilizando la CLABE individual proporcionada por el Colegio.

Las familias del alumnado de nuevo ingreso recibieron la cuenta CLABE al momento de entregar la documentación para su alta en nuestra Institución, junto con las instrucciones correspondientes para realizar los pagos de colegiaturas.

2. Pago con tarjeta de crédito

Para efectuar el pago por este medio, deberán ingresar al portal, seleccionar en el menú la opción "Pagos en línea" y seguir las instrucciones que se indican para completar la operación.

Fecha límite de pago: el día 10 de cada mes o el siguiente día hábil bancario si éste no lo fuera.

Horario de pagos: de lunes a viernes de 08:00 hrs. a 17:00 hrs. excepto días de descanso del sistema financiero. Si realiza el pago fuera de este horario, el banco devolverá automáticamente.

Una vez efectuado el pago, verificar que el monto ya fue descontado del estado de cuenta y que su factura fue emitida en el Portal de Facturas.

Pago extemporáneo

Los recargos por pago tardío son del 4% y se generan el siguiente día de la fecha límite de pago, y a partir del siguiente mes genera un 3% adicional por cada mes de adeudo.

Antes de realizar el pago, revise el importe en su estado de cuenta "PAGO DEL MES" en "Servicios Administrativos" de nuestro Portal; la transferencia electrónica es por cada mes con sus respectivos recargos.

Según el Acuerdo del 10 de marzo de 1992, se libera al Colegio de la obligación de continuar con la prestación del servicio si el adeudo es igual a 3 meses de colegiatura. El Colegio notificará en este caso por escrito a las madres y los padres.

Pago anual de colegiaturas

- Descuento por pago anual anticipado: 4.5%
- En caso de optar por esta forma de pago, favor de avisar a Estefany Dávila de Administración Escolar de este Colegio del 17 al 21 de agosto de 2026.
- Periodo de pago: del 24 al 28 de agosto de 2026.
- El pago se realizará por transferencia bancaria o tarjeta de crédito, según instrucción recibida al avisar en Administración Escolar.
- **Favor de tomar en consideración que esta forma de pago no aplica en becados o intercambio.**

Otros pagos

Cursos optativos

Se les hará llegar la información a detalle de los cursos a impartir, horarios y costos a través de la circular.

Cuota de incorporación UNAM

Para el alumnado de CCH durante el mes de octubre se cobrará esta cuota.

Cuota IB (Programa de Diploma del Bachillerato Internacional)

Para los alumnos de 3° de CCH pagarán una cuota por matriculación para el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional en el mes de noviembre.

Se les informará con oportunidad la fecha de pago y monto por circular.

Facturación electrónica

Derivado de las nuevas disposiciones fiscales es importante mantener actualizada y vigente su información fiscal, para poder emitir correctamente la factura; por lo que solicitamos, verifique los datos de facturación antes de realizar el pago, y en caso de hacer alguna modificación o cambio, notificarlo al área de Administración Escolar.

Una vez recibido el pago, se facturará automáticamente con la información contenida en el sistema y en caso de algún error o inconsistencia se facturará al RFC genérico al final del día, por lo que ya no será posible realizar correcciones.

Es responsabilidad de las familias descargar del Portal de Facturas dentro de "Servicios Administrativos" el archivo pdf y xml, después de realizado el pago. En el Portal de Facturas sólo estarán disponibles las facturas del último año fiscal.

Acceso al portal

El acceso al portal CSM sólo permite un usuario a la vez por familia.

Bajas durante el Ciclo Escolar

Las familias que deseen dar de baja a sus hijas o hijos durante el Ciclo Escolar deberán entregar a Administración Escolar su aviso por escrito donde indiquen la fecha en la que dejarán de asistir y el motivo de la baja. Tendrán que cubrir la colegiatura del mes en curso, aplicando la baja para el siguiente mes. En caso de no recibir el comunicado, se seguirán generando colegiaturas y con ello la obligación de pago.

Uniforme y transporte

Como ya es de su conocimiento y de acuerdo con la Asociación de Familia, las y los alumnos del Colegio no usan uniforme escolar. El Colegio no ofrece el servicio de transporte.

Protección de datos

En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, les informamos que los datos personales que obtengamos serán tratados de manera confidencial.



Seguro Escolar

Les presentamos a continuación nuestro seguro de indemnización por accidentes escolares:

Sumas aseguradas		
Coberturas por accidente	3 a 11 años	12 años en adelante
Cobertura básica	No amparada	\$ 150,000.00
Muerte accidental		
Pérdidas orgánicas	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
Invalidez total y permanente	Excluida	Excluida
Reembolso gastos médicos	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
Deducible por evento	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

Los gastos cubiertos por cada accidente se reembolsarán por un período máximo de 365 días a partir de la primera erogación efectuada dentro de los 10 días siguientes a la fecha del accidente, por el Asegurado y sin que en ningún caso exceda de la suma asegurada contratada.

Cuando una alumna o un alumno sufre un accidente dentro del horario o actividad escolar, deberá notificar inmediatamente a la profesora o al profesor en turno y si es durante el recreo, a la profesora o al profesor que está haciendo la vigilancia. En caso de ser necesario, acudir al Servicio Médico del Colegio.

El deducible o participación del asegurado en cada reclamación será de \$1,000.00.

Las facturas derivadas del accidente deberán ser expedidos a nombre de uno de los tutores. Deben enviar la solicitud de reclamación a Nadia Mejía (nmejia@interesse.com.mx), nuestra ejecutiva de cuenta, a más tardar 10 días después de haber realizado la primera erogación.

Manual de Convivencia

[Aquí](#) pueden descargar el Manual de Convivencia edición 2026. Les pedimos leer los puntos importantes que corresponden a sus hijas e hijos.

Atentamente,

Colegio Suizo de México, A.C.

B. Huber T. Frischknecht

Bettina Huber & Tim Frischknecht
Dirección Campus México CDMX